

Factura Pequeño Contribuyente

VERÓNICA YAZMÍN, QUIROA PICÓN
NIT Emisor: 106129082
VERÓNICA QUIROA
40 AVENIDA PARAISO 2 10-53 COLONIA PARAISO 2, zona 18,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
B838278C-F31C-47AE-97DF-F9236345C667
Serie: B838278C Número de DTE: 4078716846
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-sep-2022 11:45:47
Fecha y hora de certificación: 08-sep-2022 11:45:47
Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, del (01/09/2022) al (30/09/2022), según contrato número (MEM-371-2022). | 3,500.00 | 0.00 | 0.00 | 3,500.00 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 3,500.00 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

| Datos del certificador |
|---|
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía

Oscar Pérez
Vceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

[Handwritten signature]



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-371-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

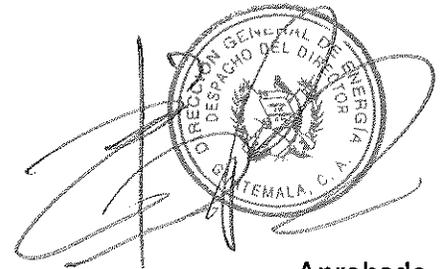
- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Apoyo técnico en atender, monitorear y canalizar llamadas telefónicas entrantes;**
- Se atendieron llamadas telefónicas y se transfirieron para los diferentes departamentos y ventanillas dentro de las instalaciones de la Dirección General de Energía.
- c) Apoyo técnico en la recepción, registro, clasificación y distribución de documentos que ingresan a la Dirección General de Energía;**
- Distribución y entrega de documentos a diferentes departamentos que conforman la Dirección General de Energía.
- d) Apoyo técnico en la orientación presencial y vía telefónica a los diferentes usuarios que necesiten información sobre procesos administrativos inherentes al quehacer de la Dirección General de Energía;**
- Se atendieron a usuarios de manera presencial y vía telefónica, brindándoles información sobre el horario de atención al público, orientación para la entrega de expedientes u otro tipo de documentos y solicitudes, uso de la página, orientación para la entrega de licencias, pasos e instrucciones que deben de realizar para el ingreso de cualquier trámite dentro de las Instalaciones de la Dirección General de Energía.
- e) Apoyo técnico en el control y registro de visitantes de la Dirección General de Energía;**
- Se lleva a cabo un listado de control y registro de los visitantes que realizan trámites y visitas técnicas dentro de la dirección general de energía, así también se lleva a cabo un registro de asistencia en cada una de las reuniones que se presentan en el salón principal.
- f) Apoyar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**
- Apoyo técnico para colocar caratula a los expedientes que ingresan al departamento de Gestión Legal para trámite de licencia de Rayos X, con tipo de solicitud, fecha de ingreso y nombre completo del solicitante.
 - Ordenar, foliar y anotar cada uno de los expedientes para su respectivo archivo y sean trasladados al departamento de Protección Radiológica, así mismo notificar vía telefónica a cada uno de los usuarios para que puedan recoger su respectiva licencia o notificación.

Atentamente,

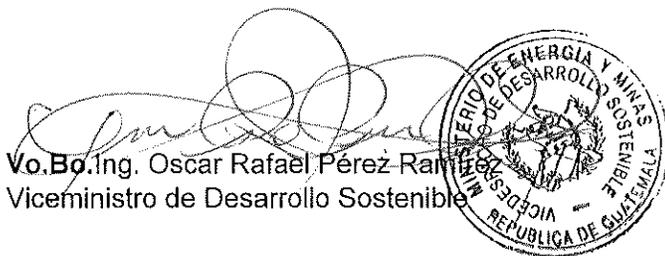
Verónica Yazmín Quiroa Picón
DPI No. (3011440280101) ✓



Vo.Bo.Lic.Nestor Oswaldo Herrera Turcios
Encargado de Transportes y Servicios Varios ✓



Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas ✓



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible ✓